

NÚM. 12-136

Suscripción en Córdoba...  
Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Fuera de Córdoba.....  
Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

LÓNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1889

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

## Hoja de los Lunes.

### BANCOS AGRÍCOLAS

Más de una vez nos hemos hecho eco de la necesidad del establecimiento de Bancos Agrícolas, si se quiere hacer algo en pró de la Agricultura, sumida hoy en el más lamentable estado; y por lo tanto, creemos de sumo interés reproducir el siguiente artículo publicado en el periódico *La Publicidad de Barcelona*:

"Le corresponde á la provincia de Segovia el honroso privilegio de ser, si no la única, la que cuenta en mejores condiciones quizás que ninguna otra, con un establecimiento de crédito dedicado exclusivamente á los labradores y propietarios.

Merced á este establecimiento, que se titula Banco Agrícola, la usura, que en la provincia de Segovia, como en las demás provincias de España, era la ruina de los pequeños agricultores, ha desaparecido en absoluto, siendo de notar el grado de prosperidad relativo de la agricultura en aquella provincia, comparada con otras donde todavía el colono y el modesto agricultor tienen que echarse en brazos de los usureros, si han de practicar en tiempo oportuno las operaciones de la recolección y de la labranza.

Antes de establecerse el Banco Agrícola que funciona en Segovia desde 1882, los préstamos que se hacían con obligaciones personales nunca bajaban del 16 por 100, llegando muchas veces el interés hasta el 30 por 100.

Hoy presta aquel Banco por simples obligaciones personales con un interés que fluctúa entre un 6 y un 8 por 100, y con la duración por término medio de un año. Los préstamos con hipoteca se realzan con un interés de un 7, y pronto será de un 6 por 100, siendo en extremo sencillas, fáciles y nada onerosas ni mortificantes para el propietario las garantías que se le exigen.

Y no es solo á los propietarios y agricultores á quienes reporta incalculables beneficios este establecimiento de crédito. Aonden también á él los ayuntamientos, á quienes por un módico interés se les anticipan cantidades para el pago de los consumos, contingente provincial y demás obligaciones; de donde resulta, que, sin apremios ni recargos, aquella provincia tiene siempre cubiertos sus compromisos con el Erario.

Es un dato importante, que revela la buena administración de la Sociedad y la buena fé de sus operaciones, que en cinco años de existencia no ha tenido que recurrir ni una sola vez á los tribunales de justicia en reclamación de su derecho, siendo, por otra parte, puntuales en su cumplimiento, los compromisos de los prestatarios.

Increible parece que en todas nuestras provincias no exista un Banco Agrícola como el de Segovia, cuando nada hay, ni más conveniente para los particulares, ni más productivo para los socios capitalistas. Las acciones de 5 00 pesetas que se emitieron al fundarse aquella Sociedad, produjeron el primer año una utilidad de 22.50 pesetas por acción, 25 en el segundo, 26 en el tercero y 32 en el cuarto.

Estas cifras debían servir de estímulo á nuestros labradores y propietarios para imitar el ejemplo de los segovianos, en cuya comarca no se oyen las quejas y lamentos de otras provincias, donde todavía la usura, con preferencia á otras causas tan decantadas por algunos, es lo que realmente influye en la ruina y en el aniquilamiento de la agricultura en algunas regiones de España.

**Confirmando lo que ayer anticipamos á nuestros lectores, dice la prensa de Madrid que el señor ministro de Hacienda ha concedido prórroga para adquirir sin recargo las cédulas personales, cuyo plazo espiraba hoy. Es un acto de justicia por el cual merece plácemes el señor don Venancio González, y nosotros que habíamos expuesto la conveniencia y equidad de esta medida, no le escatimamos las más sinceras gracias.**

**Anteanoche tuvo efecto en el Gran Teatro el solemne acto de la distribución de premios á las alumnas y alumnos de la Escuela provincial de Bellas Artes, en sus distintas secciones de pintura, escultura y música, que, durante el curso académico de 1887 88, se han hecho acreedores á aquellas distinciones. Antes de las nueve, hora fijada para dar principio al acto, que fué brillantísimo, veíanse ya ocupadas todas las localidades del coliseo de la calle de la Alegría, que presentaba un soberbio golpe de vista. Gran número de personas tuvieron necesidad de abandonar el teatro por no encontrar localidades algunas, á consecuencia, de la profusión de billetes que se habían distribuido. A las nueve próximamente constituyóse el tribunal en el escenario. Ocupaba la presidencia el señor Heredia Rodrigo, gobernador civil de la provincia, teniendo á su derecha á izquierda, respectivamente, á los señores Rodríguez Sánchez y Matilla, Alcalde de la capital y Vice-presidente de la Comisión provincial. Indistintamente formaban parte del tribunal comisiones en representación de la Excm. Diputación provincial y del Excelentísimo Ayuntamiento, claustro de profesores del Instituto provincial de segunda enseñanza, de la escuela especial de Veterinaria, de la de Bellas Artes, de la de Artes y Oficios, presidente de la Academia de Ciencias, comisión del Ateneo y otras personas distinguidas. Abierta la sesión por el señor presidente, dió principio la ejecución del programa previamente anunciado y por el mismo orden con que figuraban los seis números de que se componía. En él tomaron parte los señores profesores de la sección musical de la Escuela de Bellas Artes, las jóvenes alumnas de la misma sección señoritas doña Aurora Fernández Luque y doña Elvira Monserrat y del Castillo, la señorita doña Teresa Gil Fernández, distinguida alumna pensionada por la Excm. Diputación provincial para proseguir sus estudios en el Real Conservatorio de Madrid, en cuyo importante centro ha obtenido honrosas calificaciones; la señorita doña Aurora Bujalance Torquemada, aventajada alumna de la Escuela de Bellas Artes, premiada con medalla de primera clase en los años 5.º, 6.º y 7.º de piano, y todas las alumnas y alumnos de la clase de solfeo que, acompañados por la orquesta, cantaron el *Himno á las Bellas Artes*, hermosa producción del reputado maestro señor don Eduardo Lucena, profesor de armonía y composición, y letra del fecundo vate señor don Julio Valdelomar y Fábregues. Las bellezas musicales que encierra esta obra, digna del justificado nombre que tiene alcanzado el señor Lucena, y la brillante ejecución dada por los alumnos de la clase de solfeo al interpretar la obra, mereció espontáneos aplausos de la concurrencia, siendo repetida aquella á instancia del numeroso y escogido público que totalmente invadía el teatro. La distribución de medallas á los alumnos que por su aprovechamiento en el curso académico referido, han sido objeto de las recompensas con que se premia la laboriosidad por medio de la constancia en el trabajo, fué un acto que debe servir de estímulo valioso á los interesados. Entre nutridos aplausos dirigíase al tribunal los alumnos á recibir el premio conquistado, honroso galardón que solo se consigue cuando precede la aplicación y el estudio. La bella polka de salón, titulada *Cecilia*, del señor Lucena, (don Eduardo), ejecutada hábilmente á sexteto por los profesores de la sección musical, dió fin al acto, levantándose la sesión á las doce de la noche. Momentos despues la banda municipal de música ocupaba una parte del escenario, en donde se improvisó un animado baile que hubo de prolongarse hasta las dos de la madrugada, á cuya hora abandonaron el teatro los concurrentes, llevando recuerdos gratísimos del brillante festival celebrado en la noche del sábado último, del que solo hacemos un bosquejo por no permitir más extensión las condiciones de esta Hoja.**

**En el express de anteayer pasó por esta capital con dirección á Sevilla, el señor don Sabas Marín, Capitán general de este distrito, que inmediatamente se haría cargo del mismo. En la estación de Córdoba fué saludado por el señor Gobernador militar de esta provincia y señores jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio.**

**Ha regresado á Sevilla la comisión de obreros cuyo viaje á Paris ha costado aquel Municipio, para que estudiara en el gran Certámen los adelantos de sus respectivas artes. Creemos que el importe de los gastos de esta excursión resultara reproductivo, y hubiéramos celebrado que Córdoba hubiera destinado alguna cantidad á este objeto.**

**Ha sido aprobado de real orden el nombramiento de cura párroco de la de San Miguel, de Jerez de la Frontera, á favor de nuestro ilustrado amigo el señor don Baldomero Lorenzo y Leal. Enviámonle por ello nuestra cordial enhorabuena.**

**Se acaba de establecer jurisprudencia de que los herederos instituidos en un testamento no pueden ser demandados por responsabilidad de que pudiera tener el testador, mientras no conste que hayan adherido la herencia expresa ó tácitamente. La sentencia que desconozca este principio infringe la ley 2.ª tit. VI de la Part. 6.ª**

**La enfermedad variolosa, con caracter maligno, viene haciendo considerables estragos en Cabra, según dice *El Progreso de Montilla*.**

**En vista de que la temperatura ha descendido, y teniendo en cuenta lo que se hace en otras poblaciones, así como la conveniencia de que el mercado se halle surtido de mayor número de efectos comestibles, creemos que por el señor Alcalde de la capital se debería pedir informe á la junta de Sanidad para saber si podía verificarse el degüello de reses de ganado de cerda con destino al consumo, dentro de la segunda decena del mes de Octubre próximo.**

**Verificado el reconocimiento de algunas vides en Montilla por el ilustrado ingeniero Agrónomo señor don José Arce Jurado, en el viñedo de la finca denominada Magdaleno, se ha visto que, como se temía, están plagadas de la filoxera. Esto nos mueve á pedir que por las autoridades se adopten toda clase de medidas que tiendan á destruir este mal, que puede causar inmensos perjuicios á los viticultores de expresado término.**

**Ochenta y nueve solicitudes se han presentado para tomar parte en los ejercicios de oposición á las notarías vacantes de Sanlúcar de Barrameda, Posadas, Montoro y Carcabuy.**

**Recordamos que hoy es el último día hábil para matricularse sin recargo de derechos en los establecimientos docentes oficiales.**

**Por la subsecretaría del ministerio de Hacienda se ha pasado una comunicación á las delegaciones de provincia, recomendando que se excite á los inspectores de Hacienda á que cumplan las prescripciones del artículo 25 del Reglamento de investigación de 11 de Mayo de 1888. Por esta disposición se encarga á dichos inspectores la fiscalización de todos los impuestos que constituyen el ramo de Hacienda, fiscalización que no se limita ya á la contribución industrial como antes.**

**Entre los proyectos que tiene en estudio el ministro de Fomento figura el de crear nuevas granjas-modelo, fomentando el desenvolvimiento de las existentes. Para ello sería conveniente se hiciera depender del Estado, pues así ofrecerían mayores resultados prácticos, que de otro modo es difícil sean fomentados en los puntos en donde hayan conseguido plantarse.**

**El tren correo procedente de Madrid, llegó ayer á esta capital con una hora de retraso. Ignoramos la causa.**

**El barrio del Espíritu Santo, que consta de más de 500 vecinos, está**

completamente abandonado. Allí no hay guardia municipal de día ni de noche, ni se vé un agente del cuerpo de vigilancia, ni hay más agua que la del Guadalquivir, ni otra porción de cosas que son necesarias á aquel vecindario. Trasladamos esta asunto á quien corresponda, esperando el remedio inmediato.

**En el express de anteayer pasó por esta capital con dirección á Sevilla, el señor don Sabas Marín, Capitán general de este distrito, que inmediatamente se haría cargo del mismo. En la estación de Córdoba fué saludado por el señor Gobernador militar de esta provincia y señores jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio.**

**Ha regresado á Sevilla la comisión de obreros cuyo viaje á Paris ha costado aquel Municipio, para que estudiara en el gran Certámen los adelantos de sus respectivas artes. Creemos que el importe de los gastos de esta excursión resultara reproductivo, y hubiéramos celebrado que Córdoba hubiera destinado alguna cantidad á este objeto.**

**Ha sido aprobado de real orden el nombramiento de cura párroco de la de San Miguel, de Jerez de la Frontera, á favor de nuestro ilustrado amigo el señor don Baldomero Lorenzo y Leal. Enviámonle por ello nuestra cordial enhorabuena.**

**Se acaba de establecer jurisprudencia de que los herederos instituidos en un testamento no pueden ser demandados por responsabilidad de que pudiera tener el testador, mientras no conste que hayan adherido la herencia expresa ó tácitamente. La sentencia que desconozca este principio infringe la ley 2.ª tit. VI de la Part. 6.ª**

**La enfermedad variolosa, con caracter maligno, viene haciendo considerables estragos en Cabra, según dice *El Progreso de Montilla*.**

**En vista de que la temperatura ha descendido, y teniendo en cuenta lo que se hace en otras poblaciones, así como la conveniencia de que el mercado se halle surtido de mayor número de efectos comestibles, creemos que por el señor Alcalde de la capital se debería pedir informe á la junta de Sanidad para saber si podía verificarse el degüello de reses de ganado de cerda con destino al consumo, dentro de la segunda decena del mes de Octubre próximo.**

**Verificado el reconocimiento de algunas vides en Montilla por el ilustrado ingeniero Agrónomo señor don José Arce Jurado, en el viñedo de la finca denominada Magdaleno, se ha visto que, como se temía, están plagadas de la filoxera. Esto nos mueve á pedir que por las autoridades se adopten toda clase de medidas que tiendan á destruir este mal, que puede causar inmensos perjuicios á los viticultores de expresado término.**

**Ochenta y nueve solicitudes se han presentado para tomar parte en los ejercicios de oposición á las notarías vacantes de Sanlúcar de Barrameda, Posadas, Montoro y Carcabuy.**

**Recordamos que hoy es el último día hábil para matricularse sin recargo de derechos en los establecimientos docentes oficiales.**

**Por la subsecretaría del ministerio de Hacienda se ha pasado una comunicación á las delegaciones de provincia, recomendando que se excite á los inspectores de Hacienda á que cumplan las prescripciones del artículo 25 del Reglamento de investigación de 11 de Mayo de 1888. Por esta disposición se encarga á dichos inspectores la fiscalización de todos los impuestos que constituyen el ramo de Hacienda, fiscalización que no se limita ya á la contribución industrial como antes.**

**Entre los proyectos que tiene en estudio el ministro de Fomento figura el de crear nuevas granjas-modelo, fomentando el desenvolvimiento de las existentes. Para ello sería conveniente se hiciera depender del Estado, pues así ofrecerían mayores resultados prácticos, que de otro modo es difícil sean fomentados en los puntos en donde hayan conseguido plantarse.**

**El tren correo procedente de Madrid, llegó ayer á esta capital con una hora de retraso. Ignoramos la causa.**

**El barrio del Espíritu Santo, que consta de más de 500 vecinos, está**

cional verificado anteayer correspondieron á Cádiz y Sevilla los premios de 80.000 pesetas en el número 12.787; á San Fernando y San Sebastián los de 40.000 en el 5409, y á Madrid los dos de 20.000 en el 71.—Los de 2500 pesetas se han distribuido entre los números 17481—6163—1582—15253—4135—3418—1622—14016—21753 y 2420; y los de 2000 á los siguientes: 12763—12987—24036—6138—9768—18895—1985—21801—7669—2711—24024—20253—594—8537 y 14536.—Ninguno se había expendido en Córdoba ni su provincia.

**—Ejemérides.—Hoy.—1829.—Sale de Nápoles para España la reina doña María Cristina de Borbon.—1836. Primera tentativa de Luis Napoleón en Strasbourg contra el gobierno de Julio.—1872.—Incendio parcial del monasterio del Escorial.**

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 28 de Septiembre de 1889. Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Hace un momento se reunió el Consejo de Ministros para el despacho de los asuntos ordinarios.

Todos los indicios son de que no terminarán hasta después de la salida de todos los trenes correos.

El Sr. Becerra se proponía invertir mucho tiempo en la exposición de las importantes reformas de la enseñanza en Filipinas.

También hablará de la creación de una sección de contabilidad en su Ministerio.

El Embajador de España en Tánger telegráfico esta mañana al Ministro de Estado, participándole que acababa de llegar el crucero "Navarra", y el cañonero "Cocodrilo", procedentes del Peñón de la Gomera.

En este punto desembarcaron los comisionados del Sultán, para internarse en el territorio de la kábila que tiene presos á los tripulantes del laud "Miguel y Teresa."

Como la distancia que media entre el Peñón y la residencia del jefe de la kábila es mayor de diez horas, y reinaba un fuerte temporal, los barcos tuvieron necesidad de regresar á Tánger.

Al pasar por Algeciras se le preguntó por señas al Comandante de la "Navarra", si llevaba los prisioneros, y contestó negativamente.

Esta afirmación bastó para que hoy se hubieran recibido despachos diciendo que los moros habían desobedecido al Sultán, y no querían entregar los prisioneros.

El señor Ministro de Estado espera de su compañero el de Marina la noticia de haber salido aquellos barcos con rumbo al Peñón, para conocer el resultado de la misión que llevaban los representantes del Sultán.

Mañana llegará á Málaga el vapor *Victoria*, que hace el servicio de correos con los presidios de Africa, y tal vez se tengan noticias.

Si el temporal arrecia no hay posibilidad de tener anclados los barcos en sitio tan peligroso.

Los periódicos londinenses aplauden el proceder de los Gobiernos de España y Marruecos en el conflicto surgido con motivo del apresamiento del laud.

Añaden que el Sultán no se negaría nunca á dar justas y merecidas explicaciones, así como las potencias de Europa coinciden con España en el mantenimiento del "statu quo", en el citado imperio.

*El corresponsal.*

### ESCUELA DE ADULTOS.

El lunes 7 de Octubre próximo, á las 7 de la noche, se verificará la apertura de las Escuelas nocturnas de San Hipólito y Compañía.

Los adultos que quieran matricularse hasta dicho día, pueden hacerlo, acompañados de sus padres, en la calle Leiva Aguilar número 4, casa de don Cárlos Ibarra, y desde referida fecha en adelante en las mismas escuelas.

### ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy

Altura barométrica en milímetros.	750'8
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	19'1
Dirección del viento.	S.S.O.
Estado del cielo.	Cubierto.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	27'1
Id. mínima, id. id.	17'3
Agua de lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 29 de Septiembre de 1889.—El Director, M. Sidro.

Las *Pildoras restauradoras Formiguera* contienen hierro manganeso y pepsina, elementos indispensables para enriquecer la sangre y corregir los desarreglos del estómago.

### Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Gerónimo, doctor y fundador.—Mañana, San Remigio, obispo.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la parroquia de San Miguel, por doña Teresa del Riego, en sufragio de sus difuntos.

—Solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo, durante el mes del Rosario. Por las mañanas, durante las Misas, se rezarán las dos primeras partes del Rosario, y al toque de oraciones la tercera en procesión con la Santísima Virgen, manifestándose S. D. M. letanía cantada, meditación, coplas y preeas á San José, salve solemne, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII concede indulgencia plenaria, y nuestro Excmo. Prelado 40 días.

—Igualmente darán principio mañana en la iglesia del convento de la Encarnación, á las cinco y cuarto de la tarde. Los sábados se cantará la salve y los Domingos misterios y coplas.

—Idem en la iglesia parroquial del Espíritu Santo, al toque de oraciones.

—Hoy á las nueve y media se celebrará una solemne función al Glorioso Patriarca y doctor Máximo de la Iglesia San Gerónimo, en el convento de religiosas de Santa Marta de esta ciudad, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Clemente VIII concede á todos los que habiendo confesado y comulgado ó con propósito de hacerlo cuando lo manda la Santa Madre Iglesia, visitaren hoy dicho convento de Santa Marta, hasta la puestas del sol, rezando quince Padres Nuestros y Aves Marías, por la intención de dicho Pontífice, ganar Jubileo Plenísimo, Indulgencia plenaria, y remisión de todos sus pecados como la ganan los que visitan las cuatro Iglesias principales de Roma.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 28 de Septiembre

Consolidado interior, 76'40  
Amortizable, 90'05  
Billetes hipotecarios de Cuba, 107'00  
Acciones del Banco, 410'00

### MERCADO DE CORDOBA.

Córdoba: trigo de 37 á 40 rs. fanega.—Cebada de 22 á 23.—Escala á 16.—Habas mazagánas 28.—Idem morunas 29.—Maiz dentro de la plaza á 40 rs.—Alpiste 40.—Garbanzos 50 á 120.—Arvejonas 27.—Yeros 26.—Harinas del país de 1.ª 15'50.—Id. Castilla 1.ª sin derechos consumos, 18.—Idem Aragón 1.ª 17 á 18.—Aceite en los molinos á 32 reales.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre.

Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el Dr. J. C. AYER & CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona. De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco y en todas las farmacias.

FRANCISCO TROTTER

Maquinaria agrícola é industrial DEPÓSITO EN SEVILLA

- Trilladoras a vapor, 7 caballos, «acre» (Clayton) Inglaterra. 48.000 rs.
Ahechadoras «perfeccionadas» para todos los cereales. 60.000
Molino triturador ó para cebos de ganaderías. 1.400
Arados de tres surcos, con grandes resultados, á 560 y 750
Desgranadoras de maíz á mano, á 400 y 1.200
Guadañadora para rozar los eriales. 1.960
Segadora «Continental» núm. 2, con los últimos adelantos. 2.540
Esta máquina tiene alcanzados los mayores triunfos por su solidez y la más ligera hasta hoy conocida. Deja las gavillas para hacer el atado con facilidad y el corte lo hace hasta 18 pulgadas de altura, mejora que antes no tenía.

El Sr. D. Manuel Olalla de la Torre, el Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera y otros muchos señores labradores poseen la segadora antes dicha, habiendo aumentado el número de ellas algunos compradores por el buen resultado obtenido.

Para más detalles los dará mi representante

José María Clot

Moros 12

CÓRDOBA

ACADEMIA POLITEGNICA

DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE RETIRADO DE ARTILLERIA Y DIRECTOR DE LA RED TELEFÓNICA

D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

CÓRDOBA

Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en la Academia general militar, Escuela general de Ingenieros y Arquitectos, cuerpos de Telégrafos, Topógrafos y Sobrestantes. Estudio en la carrera de Comercio y de las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras.—Idiomas.—Caligrafía.—Dibujo natural, topográfico, lineal y de adorno.—Gimnasia. La enseñanza está desempeñada por el Director y catorce profesores. Tiene la Academia gabinetes de Física é Historia natural, laboratorio químico y observatorio meteorológico, teniendo á su cargo la dirección de la red telefónica de la capital.

En el último concurso celebrado en la Academia general militar, en el que de 394 aspirantes á ingreso solo han sido admitidos 174, se han presentado cinco alumnos de este Establecimiento, y los cinco, sin excepción de uno solo, han ingresado en aquella, siendo en la actualidad ya mas de ciento cincuenta el número total de los que han obtenido ingreso en las diversas carreras especiales.

DIRECCION

Teléfono: Director Ptecnica. Director de la Academia Politécnica. Interior: Teléfono n.º 1

LIBROS

del Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de Córdoba

Diosis y parroquias.—Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos, mejor servicio espiritual de los fieles mayor esplendor del culto y favoreciendo á los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición).—Un tomo en 4.ª, 150 pesetas.

Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba (Discurso inaugural).—Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 87 páginas, en 4.ª, una peseta.

Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un día del año, ó sea historia del Pontífice reinante, en Efemérides.—Un folleto de 59 páginas, en 4.ª, 0,25 céntimos.

La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición).—Una peseta, veinte y cinco céntimos.

En prensa.—Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae et probatis auctoribus collecta, usuique Seminariorum accommodata.—Dos tomos, en 4.ª

I. De Patrologia. II. De Theologia Patristica.

Admitense suscripciones á esta obra, que se repartirá en cuadernos de 64 páginas; siendo el costo de cada cuaderno una peseta.

De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Librería, 9.—Córdoba.

FABRICA DE REFINACION

de aceites puros de oliva

DE

Bartolomé Romero de la Torre

CÓRDOBA

premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona

Dirección: B. Romero, Encarnación 5, teléfono 18, donde se facilitarán todos cuantos antecedentes se deseen para nota de precios y pedidos.

15-6

INYECCION REMEDIO DE UNA EFICACIA SEGURA. No CAUSA IRRITACION NI DOLOR. Exijase la Firma de RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

GOTAS PARA SUS COMPLICACIONES. CURADAS POR LAS PILDORAS Y POLVOS SUPRESION DE LA INFLAMACION EN 24 HORAS. EN LAS CRISIS MAS VIOLENTAS - 30 AÑOS DE EXPERIENCIA.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

CÁPSULAS

MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exijanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C.ª, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIGEN TODOS LOS DESORDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, lla a y úl eras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSOS Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, juntas réctas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á ls. 1 1/2d., 2s., 9d., 1s., 6d., 1s. 2/6 y 3s. el Pote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, que llevan la dirección 533, Oxford Street, London son falsificaciones.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simples y alternativas

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14



Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado «Trasmiso» combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquina á vapor y con hombres, siendo dos de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del Sr. Cousinou, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, piadoras de uvas, desmenzadoras de crujo, movimientos para rulos y bombas de trasiego y rizado, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

con BISMUTO Y MAGNÉSIA. Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el firma de J. FAYARD, Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

Venta ó arrendamiento.—Se hace de la casa plazuela de Frias núm. 31. Para tratar, calle de Pedro Fernandez número 2 (antes Santa Marta). s8-3

Se vende madera de encina para aperos de labor á precios económicos. Para verla y tratar, Panadería 2. s8-3

Se arrienda desde el día una bonita casa, situada en la calle de Comedias número 15. s4-2

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar. 1

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del líllo y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas: Fábrica en Londres, 114 & 115 Southampton Row; y en París y Nueva York. Depósito en Córdoba, Antonio Izquierdo, Librería 21.

Se venden un landó y familiar superiores, un brek bueno, un birlocho de Canep; guarniciones inglesas y á la calesera, y de diario y de lujo. La persona que le acomodase todo ó separado, puede verlo y tratarlo en casa de su dueño, Paraiso número 1. s8-8

Ha vuelto á abrir su establecimiento de corsetería madrileña, en la calle de San Fernando número 48, doña Maria Hernandez. Lo que participa á su numerosa clientela, por si gusta seguir honrándola con sus encargos sobre dicha industria. 7-6

Arrendamiento.—Desde San Miguel del corriente año se hace del lagar de S. Lorette, con sus agregados, en la sierra de este término. Para tratar, con D. Rafael de Flores, Encarnación, 8. s4-3

Se compran y venden muebles de todas clases, y se compra plomo viejo, metal, cobre y herramientas de todas clases. Se reciben avisos, plazuela de las Cañas número 16. s4-3

Se vende leche pura de cabra en la calle del Lodo número 8, por Rafael Estaza. s4-3

GABINETE ODONTOLÓGICO de los profesores dentistas Hurtado Hermanos, García Lovera 7, esquina á la de Letrados.—Córdoba

Especialidad en dentaduras artificiales por todos los adelantos conocidos, construidas solo en materiales de primera clase. Extracción de dientes, muelas y raíces que por su mal estado esté indicada la operación, por los nuevos procedimientos. Limpieza de la dentadura sin alterar su esmalte. Orificiones, empastes, etc. Tratamiento y curación de los padecimientos del órgano dentario y sus dependencias. Especialidades para la conservación de la dentadura. Consultas á todas horas. Precios al alcance de todas las clases de la sociedad. s4-3

Desde 1.º de Enero de 1891 se arrienda el cortijo denominado Huezar el Bajo, situado en la campiña y término de Castro del Rio. Se oyen proposiciones por el procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en esta capital, calle del Paraiso número 15. s4-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un estenso piso principal en la calle de Santa Victoria número 4, en esta ciudad, compuesto de todas las servidumbres necesarias, y agua de pie en la cocina. Para tratar, con su dueño, que vive en el piso bajo de la misma casa. s4-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 96 calle de San Fernando, y de la número 1.ª calle del Cañaveral. En la calle Angel de Saavedra número 10 informará el precio y condiciones. s4-2

Se necesita una criada de 30 á 40 años que sea muy formal y tenga personas conocidas que la recomienden en la calle de la Concepción núm. 20. s4-4

Almoneda.—Se hace de varios muebles en buen estado, en la calle Mestaciones número 6. Horas de venta desde las 10 de la mañana á las 5 de la tarde. s4-2

Se hace almoneda de toda clase de muebles de casa, estrado, camas y mactetas, en la calle Sillería número 5. Pueden verse á todas horas del día. s4-2

Se arrienda la huerta de Santa María, lindante al Marrubial. Para tratar, con su dueño, calle Pedro Gimenez 15 (plazuela de Concha), ó en Villafrañca, Parrillas 8. s6-3

En la calle de José Rey número 18 un jóven dá lecciones de las asignaturas correspondientes á la segunda enseñanza, y especialmente Latin y Retórica y Poética. También dá lecciones á domicilio. s4-3

Desde el día se arrienda una casa en la salida de la calle Consolación, paseo de la Ribera número 7. Tiene seis habitaciones, cocina alta y baja y cuadra. Para tratar, San Francisco 40. s6-3

Venta.—En la huerta de San Basilio (Alcazar Viejo) se hace del esquileo de granadas, y de una gran plantera de boj. s4-3

Higos.—Se venden superiores en la plazuela de San Pedro número 8. s4-4

Almacen de coloniales y semillas DE A. LUQUE Y COMPANIA Almagra 24 y 62 Córdoba

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en tes, cafés y chocolates de las principales fábricas, de 4, 5, 6 y 8 reales libra, á diez céntimos menos cada una; azúcar, almídon, arroz valenciano, almendra, salchichón de Vich, conservas de pimientos y tomates, queso de bola y manchego, galletas de la acreditada fábrica de Viñas y compañía, fideos, pasta para sopa y otra infinidad de artículos, todos de calidad inmejorable y á precios sumamente arreglados. Especialidad en garbanzos de la sierra para secos. s4-3

Venta.—Se hace de 800 pinos, precedentes del lagar del Naranjo y haza de la Marquesa, en este término. Está autorizado para oír proposiciones el procurador don José Alamo y Enriquez, Horno del Cristo número 3. s4-2

PURGANTE eficaz y el más grato al paladar, preparado por el Dr. Criado. Pidase prospecto en el depósito, droguería de Márquez y Urbano, calle Alfaro 11, 13 y 17. Precio 1 real caja. 30---17

Venta ó arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se hace del lagar nombrado «Puerto de la Salve», pago de Nuestra Señora de Linares, lindando con Doña Manuela Cabrero. Informarán del precio y condiciones en la calle de Isabel II número 19. s4-3

Se alquila la casa número 34 de la Corredera, inmediata á la Espartería. Darán razón, García Lovera número 5, Tienda Nueva. s4-4

A los herreros.—Se vende una partija de acero, de muelles, de pletina de primera calidad, propia para calza de herramientas y otros servicios, á 25 reales arroba. Darán razón en la casa de baños del Campo de la Merced. 15-3

BAZAR CORDOBES DE EUSEBIO SANCHEZ

PABAISO 8.—CÓRDOBA. 90 completo surtido en ferretería, batería de cocina de todas clases, tubería de plomo á todos calibres, chapa de idem de todos groesos, de hierro negro, galvanizada y acanalada para tejados, tornillos rosca de madera y con tuercas de todos largos, terrajas de diferentes groesos, tornillos de cerrajería, barras de todas clases, visagras y pernios de todas medidas, cerrajería española, francesa y alemana, cubos de pozo, cubetas de hierro galvanizado, cubos, jarrros y baños para lavado, baños de asiento, baños para ducha, jaulas estandadas, inodoros y sifones para escusados, palanganeros, perchas y palanganas, crin vegetal, guadafias, esponjas, gamuzas, cepillo raiz, brusa, almoaza, cadenas barba ronzal continua hierro y latón negro y galvanizada para pozos y tiros, lona, gutapercha, hule de peso, plancha de cauchú, tubería de id. de todos groesos, mangas de lona para rigido, camisas inglesas y españolas, y cristales planos á todas medidas. Especialidad en herramientas de construcción, palas, espichos, azadas, carretillas y acero óchavado. Depósito de baulas, mundos y maletas. No comprar sin ver el surtido de esta casa y saber sus precios. 15-13

PESCADOS. En el establecimiento de la Bomba, Plata 8, se reciben todos los dias en los trenes correo y mixto, preparados con hielo, procedentes de Málaga. Despacho á todas horas en crudo ó frito. s15-8

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.